

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CONFEDERACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PSICOPEDAGOGÍA Y ORIENTACIÓN DE ESPAÑA (C.O.P.O.E.)

La reunión de la Asamblea Ordinaria se celebró en la Universidad de Deusto de Bilbao, Aula 306 A.

<u>Participantes</u>	<u>Orden del día</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. AAP: Juan A. Planas Domingo y Jesús Ibáñez Bueno. 2. ACLPP: Joan Miquel Sala Sivera y Antonio Cantero Caja. 3. ACO (Cataluña): Montse Núñez Prat. 4. ACPEAP: Jaume Francesch i Subirana, Isabel Sánchez Costa y Anna e de Jesús Cuixart 5. AMOP: Victor Manuel Rodríguez Muñoz 6. AOIB: Geno Mari Torres. 7. AOSMA: Ana Cobos Cedillo y Araceli Suárez Muñoz. 8. APOAN: Eloy Gelo Morán y Pablo Moriña Macias. 9. APOCLAM: Fidel Jerónimo Quiroga, Sergio Carretero Galindo, Jesús Sánchez Felipe y María José Rodrigo Lara. 10. APOEGAL: Beatriz Blanco Sueiro y Ángeles Piay Guiance 11. APOEX: Celedonio Salguero Hernández, Manuel M^a Calderón Trenado y Paz Pérez Castañera. 12. APOLAR: María José Marrodán Gironés. 13. APOMUR: Juan Carlos Alonso Martín. 14. APSIDE: Ernesto Gutiérrez-Crespo Ortíz. 15. ASOSGRA: José Ginés Hernández y Eduardo Zarza Rodríguez. 16. FAPOAN: José Martín Toscazo. <ul style="list-style-type: none"> • Total de asistentes: 30 • Faltan: AEOP, AOPH, APOCOVA, APSICOPCE y AVOP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación si procede de la última acta de la asamblea celebrada en Madrid (26/11/2011). 2. Aprobación de la reforma de los estatutos y reglamento de régimen interior. 3. Fecha y actividad formativa dentro del marco de la próxima asamblea de noviembre en Madrid.. 4. Inclusión de todas las organizaciones en las vocalías. 5. Propuesta de renovación de convenio de Educaweb. 6. Proyecto de colaboración internacional (Entrada en la IAEVG). Establecimiento de relaciones con las asociaciones latino americanas y europeas del ámbito de la orientación y la psicopedagogía. 7. Presentación del estudio comparativo de la materia de Psicología en las distintas CCAA por parte de APOLAR. 8. Valoración de la situación de la Orientación en las CCAA y acciones a emprender como COPOE. 9. Información de los próximos eventos y aprobación de iniciativas como COPOE. 10. Ruegos y preguntas

1. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DE LA ÚLTIMA ACTA DE LA ASAMBLEA CELEBRADA EN MADRID (26/11/2011).

Enviada a primeros de diciembre de 2011 la última acta de la Junta y Asamblea celebradas en Madrid el día 26 de diciembre de 2011, a todas las organizaciones de la COPOE y tras haber realizado las objeciones, alegaciones y enmiendas requeridas con anterioridad, esta acta se dio por leída y aprobada con fecha abierta el 28 de enero de 2012.

2. APROBACIÓN DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR.

En un primer momento el presidente destaca el debate abierto en la Site-COPOE en torno a la Reforma de los Estatutos, presentada por ASOSGRA, que ha recogido el sentir, la flexibilidad y el consenso de las organizaciones principalmente con la creación de la figura del Secretario General y las dos secretarías con funciones diferenciadas.

A continuación, se abre un proceso de discusión. ACLPP propone tres enmiendas que son apoyadas por APOEX y ACO:

1. Limitar el periodo de mandato a cuatro años para el Presidente y Secretario de Organización.
2. El Secretario de Organización asume las funciones del Vicepresidente.
3. Suprimir el cargo de vicepresidente cuyas funciones serán ejercidas por el Secretario de Organización.

Finalmente, la Asamblea desaprueba las tres enmiendas y aprueba por mayoría la Reforma de los Estatutos presentada por ASOSGRA. No hay enmiendas a la totalidad. También se aprueba que el Reglamento de Régimen Interno quede invalidado.

3. FECHA Y ACTIVIDAD FORMATIVA DENTRO DEL MARCO DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA DE NOVIEMBRE EN MADRID.

En primer lugar, se aprueba por mayoría celebrar el día 23 y 24 de noviembre de 2012 en Madrid una actividad formativa y una Asamblea Ordinaria respectivamente que detalladamente se realizaría de la siguiente forma:

1. Actividad Formativa: (viernes, 23 de noviembre).

• Dos mesas redondas y una conferencia:

- **Presentación**: La Decana de Educación de la Univ. Complutense, y el Presidente de la COPOE. Horario: De 17 a 17,15
- **Primera Mesa: Formación del Profesorado**. Horario posible: de 17,15 a 18.30.
Participación de las 3 entidades conferencia: La orientación en Europa. A cargo de Jaume Francesch.
- **Segunda Mesa: Modelos de Orientación**. Horario posible: de 19 a 20.
- **Responsables**: APOEX, ACPEAP, ASOSGRA, APOCLAM, APOLAR y APSIDE. Queda abierto este tema a otras organizaciones que deseen responsabilizarse.
- **Lugar**: Facultad de Educación de la Universidad de Madrid.
- **Destinatarios**: Orientadores de Madrid. Profesorado y Estudiantes de la Facultad de Educación y toda persona interesada por la Orientación Educativa y Educación.

- **Objetivos de la actividad formativa:** Tomar contacto con los orientadores/as de Madrid e instituciones educativas y sufragar gastos derivados de la Asamblea mediante petición de subvención y homologación al MECD, vía UNED y Facultad de Educación apoyándonos en el Convenio de Colaboración que tiene firmado el MECD con la COPOE.
- Esta actividad ha sido impulsada y acordada por la Decana de la Facultad de Educación y la COPOE.
- Si fuera necesario, deberíamos adaptar esta actividad formativa a las exigencias del MEC

2. **Asamblea y Junta Directiva de la COPOE:** Se acuerda celebrar Asamblea el sábado, 24 de noviembre de 10,30 a 13,30 en Madrid.

3. **INCLUSIÓN DE TODAS LAS ORGANIZACIONES EN LAS VOCALÍAS.**

Analizamos que las vocalías ahora establecidas se duplican por ello se acuerda organizarlas de la siguiente forma:

- Vocalía de Relaciones y Publicaciones Internacionales: ACO, ACEAP Y APOEGAL
- Vocalía de Relaciones y Publicaciones Institucionales: AEOP, AMOP, AVOP, ACOP y APOLAR.
- Vocalía de Comunicaciones Internas, Formación y Nuevas Tecnologías: APOEX, APOCLAM Y ACLPP
- Medios de Comunicación: AAP
- Vocalía de Investigación: AOSMA y APOAN
- Vocalía de Legislación: ASOSGRA

Así mismo podemos ajustar las vocalías en el proceso de revisión del acta a través de la Site de la Junta Directiva y e-mail.

4. **ROPUESTA DE RENOVACIÓN DE CONVENIO CON EDUCAWEB.**

Se acuerda ratificar por unanimidad el Acuerdo de colaboración entre Educaweb.com y COPOE, pues nos beneficia como organización y no supone gastos derivados en su desarrollo y actuaciones.

5. **PROYECTO DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL (ENTRADA EN LA IAEVG). ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES CON LAS ASOCIACIONES LATINO AMERICANAS Y EUROPEAS DEL ÁMBITO DE LA ORIENTACIÓN Y LA PSICOPEDAGOGÍA.**

Jaume Francesch propone establecer relaciones con [IAEVG](#) (Asociación Internacional para la Orientación Educativa y Profesional). Señala que se ha puesto en contacto con el actual presidente Lester Oake y con la vicepresidenta Beatriz Malik. Su planteamiento se basa en **tres propuestas:**

1. Hacernos socios de la IAEVG con una cuota aproximada de 500 euros para participar unos 300 miembros.
2. Asistir en primer lugar al evento del 3 de octubre de 2012 en Alemania y en segundo lugar presentar una ponencia en Montpellier en el 2013 para establecer lazos y principalmente informar sobre el próximo Congreso: VII Encuentro de Barcelona de 2014.
3. Entrar en otras organizaciones europeas y latino-americanas para participar activa y creativamente y no quedarnos aislados ante los constantes cambios de la orientación educativa.

A continuación, se abre un debate con ocho intervenciones que resumimos brevemente:

- Es necesario abrirnos a organismos de orientación educativa europeos y latino-americanos y que la COPOE sea conocida internacionalmente.

- Es preciso presentar proyectos y sufragar gastos. Los gastos son mínimos, 25 euros por asociación. Somos conscientes de que los ingresos de la COPOE actualmente son muy bajos; 1850 euros anuales por cuotas y otros conceptos pueden llegar a 8.600 euros.
- Es preciso recoger información y poner a trabajar la imaginación para recabar ingresos.

Finalmente se aprueba por mayoría que la COPOE envíe un representante de la Vocalía de Relaciones y Publicaciones Internacionales con gastos pagados al Congreso de Manheim en 2012 y de Montpellier de 2013. Se estudiarán y se analizarán los pormenores sobre este punto en la Asamblea de noviembre de 2012 en Madrid.

6. PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO COMPARATIVO DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA EN LAS DISTINTAS CCAA POR PARTE DE APOLAR.

APOLAR presenta un estudio comparativo de la materia de Psicología en las distintas CCAA. Se observa una gran disparidad. Acordamos completar el cuadro con los datos que faltan y elaborar un estudio comparativo en el que, además, propongamos que tenga más peso en el Bachillerato y en la Selectividad.

7. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EN LAS CCAA Y ACCIONES A EMPRENDER COMO COPOE.

Ante el hachazo presupuestario que está sufriendo la Educación Pública por parte del Gobierno de la Nación escudándose en la “Crisis Económica” y aplicando medidas nefastas y altamente destructivas como el aumento de la ratio por aula, reducción del profesorado, eliminación de programas educativos, disminución de becas, tasas universitarias desmesuradas, cancelación de oposiciones... que sin duda tienen el objetivo de dismantelar y privatizar la Educación Pública y también, nos tememos, los Servicios de Orientación Educativa; la COPOE acuerda llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- Elaborar un documento-manifiesto como COPOE en “Defensa de la Orientación Educativa”, propuesta que es aprobada unánimemente cuyo documento se presentará ante la Opinión Pública y a las Autoridades Educativas antes del 30 de mayo, para ello APOCLAM se responsabiliza presentar un borrador en la SITE y WEB COPOE para que las organizaciones realicen las aportaciones que crean oportunas.
- Pedir el apoyo de autoridades del mundo educativo (Rectores y Decanos de las Facultades de Educación y Psicología y figuras relevantes como Marina, Tiana, Bisquerra, Elzo...
- Apoyo y solidaridad a la Huelga de Educación el martes 22 de mayo.
- Informar a los asistentes al Congreso- VI Encuentro sobre esta grave situación y de estas actuaciones.

Así mismo se abre un animado debate sobre la figura del psicólogo escolar defendida por Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos (CGCOP) y Psicólogos Educativos, que en estos momentos parece que tiene apoyos parlamentarios. Hay tres posturas ante esta situación:

1. Una: El Consejo General de Colegio Oficiales de Psicólogos y la Asociación de Psicólogos Educativos han manipulado un manifiesto por la introducción del Psicólogo Educativo en los centros escolares. El objetivo de ambas organizaciones pretende introducir la figura del psicólogo escolar en los centros con las mismas funciones y desplazar al Orientador Educativo. Finalmente, CEAPA que en principio defendió este posicionamiento se han desmarcado totalmente al descubrir las intenciones ocultas de estos planteamientos.

2. La segunda cuestiona la firma del manifiesto; [“Manifiesto en defensa de la profesionalidad de la orientación educativa”](#) que rubricamos el 17 de mayo de 2011. Sobre todo, por lo precipitado de la toma de decisión. Algunos opinan que con la figura del Psicólogo Educativo se abre la puerta a la privatización de los Servicios de Orientación, hay información no oficial de que el MEC pretende crear Gabinetes de Psicología con el apoyo de Editoriales de Test para atender a los centros educativos como ya ocurre de forma parecida en los centros concertados.
3. La tercera postura: el acuerdo firmado fue correcto pues se ratificó la figura del Orientador Educativo y no hubo contradicciones con nuestros postulados. Al contrario, se pretendía reforzar los Servicios de Orientación. Además, se demandaba un Orientador Educativo por cada doscientos cincuenta alumnos según las directrices de la OMS. Además, gracias a estos contactos también lo hicimos con otras instituciones que derivaron en la firma de un convenio de colaboración interinstitucional.

Se acuerda ponerse en contacto con los portavoces educativos de los grupos políticos y organizaciones educativas para analizar el estado actual y defender no sólo la figura del Orientador Educativo sino también un modelo de Orientación Educativa que concuerda con la praxis, la trayectoria y desarrollo legislativo.

8. INFORMACIÓN DE LOS PRÓXIMOS EVENTOS Y APROBACIÓN DE INICIATIVAS COMO COPOE.

Las organizaciones aprovechan este momento para agradecer, felicitar y valorar muy positivamente con un fuerte y caluroso aplauso el desarrollo del Congreso-VII Encuentro Nacional de Orientación de Bilbao de 2012 organizado por APSIDE, y en especial a su presidente Ernesto Gutiérrez-Crespo y Junta Directiva por la esmerada organización científica y técnica del Congreso, por la originalidad de las *clownclusiones*, actos culturales, visitas guiadas, gastronomía, vida nocturna y en especial por su buena acogida que nos ha hecho sentirnos como en casa.

A continuación, se aprueba por mayoría la celebración de los siguientes eventos de COPOE:

1. Jornada de Orientación y Asamblea General para el 23 y 24 de noviembre de 2012. En Madrid
2. Jornada de Orientación Educativa en Cuenca para la primavera de 2013, que organizará APOCLAM.
3. Congreso-VII Encuentro Estatal de Orientación Educativa en Barcelona de 2014, que será organizado por ACPEAP y ACO.

9. CONCLUSIONES DEL VI ENCUESTRO

Se aprueba el documento de Conclusiones presentado por el Presidente de APSIDE que se enviará a los medios de comunicación, instituciones y a todo el colectivo de COPOE

10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo más ruegos ni preguntas y sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 18,20 horas del día 12 de mayo en el lugar al comienzo reseñado, de cuya sesión se extiende la presente acta.

En Bilbao, a 12 de mayo de 2012

Vº Bº El Presidente de la COPOE Juan A. Planas Domingo	El Secretario Primero de la COPOE Jesús Ibáñez Bueno
---	---